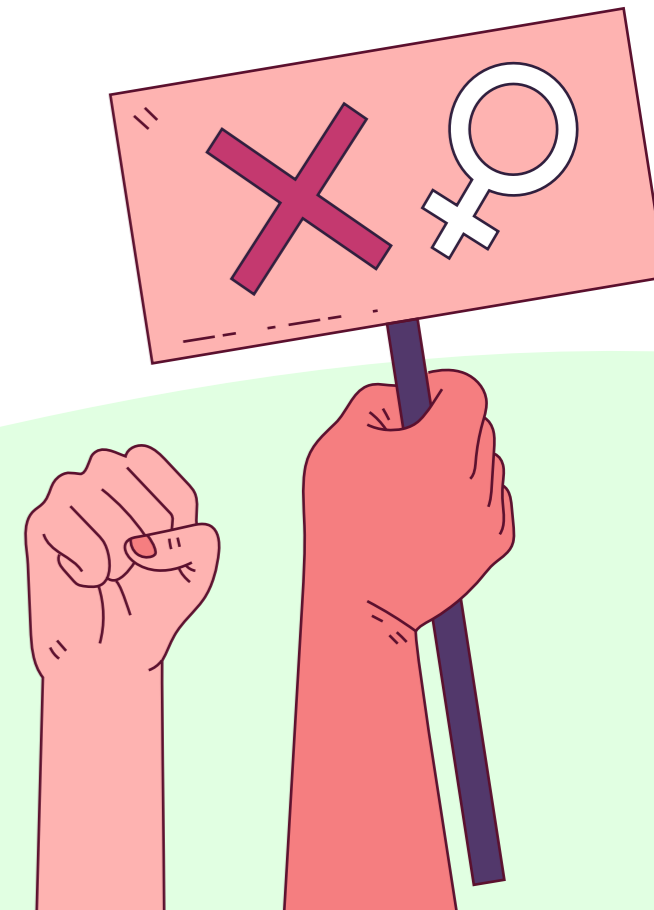
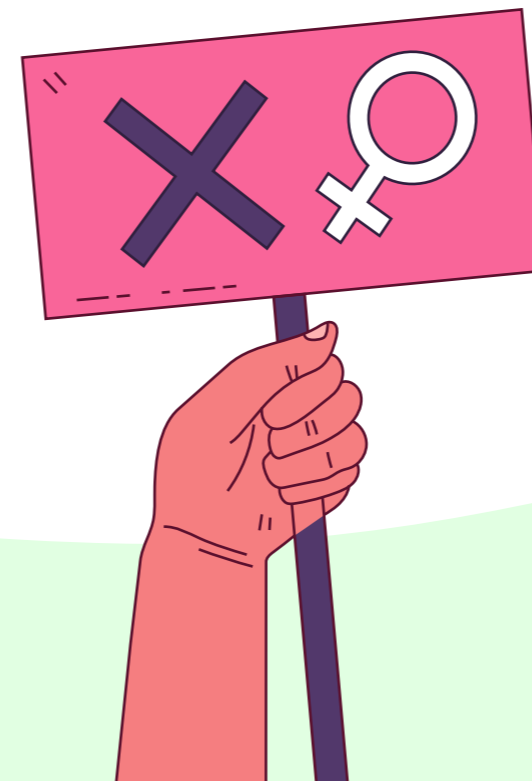


¿Qué representan las violencias de género?

“La violencia contra las mujeres no es lo mismo que la violencia de género. Las personas con orientaciones sexuales o identidades de género no conformes a las normas tradicionales también pueden ser víctimas de violencia de género debido a relaciones desiguales que discriminan a estas personas. Esto se debe a la sobrevaloración de lo masculino y la subvaloración de lo femenino.”

“El 35 % de las mujeres en el mundo han sido víctimas de violencia física o sexual perpetrada por su pareja o por personas diferentes a su pareja.”



Vigilancia de la violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos

La violencia de género, incluyendo la violencia sexual, representa una violación sistemática y generalizada de los derechos humanos que impacta la vida, la salud física y mental, la integridad, la libertad y la igualdad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y personas con orientaciones sexuales diversas, en particular las de la comunidad LGBTI.

Esta problemática se convierte en un tema de salud pública por varias razones:

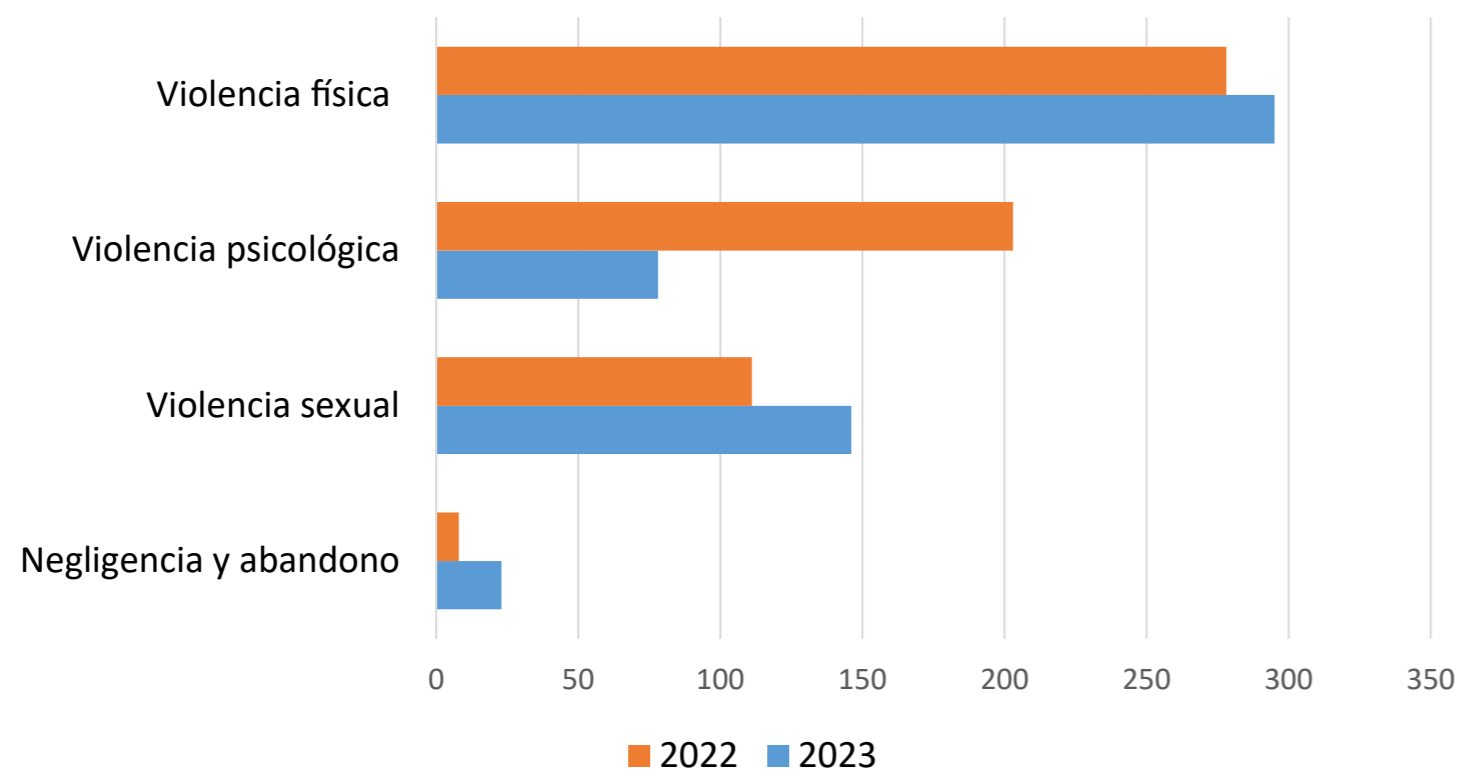
- En primer lugar, debido a los graves efectos en el bienestar y la salud física y emocional de las víctimas, sus familias y la sociedad en general, incluyendo años de vida saludable perdidos.
- En segundo lugar, debido a su magnitud, afectando a una gran cantidad de la población, principalmente niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, lo que demuestra que la violencia de género es un asunto de interés público y social, no limitado al ámbito privado o simplemente un problema psicológico. Por lo tanto, requiere una acción coordinada por parte del Estado y un marco normativo nacional integral para abordarla.
- En tercer lugar, es prevenible, ya que sus causas son culturales y sociales, en lugar de biológicas o hereditarias.

La violencia puede ocurrir en todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez. Cualquier acto de violencia contra cualquier persona, independientemente de su género, puede tener efectos negativos en la salud que deben ser abordados por los sistemas de atención médica. No obstante, es crucial prestar una atención especial a la violencia dirigida hacia las niñas y las mujeres debido a diversas razones. Estas incluyen la falta de visibilidad en las estadísticas nacionales e internacionales, la aceptación social de esta violencia, los obstáculos económicos y sociales que dificultan la búsqueda de ayuda (como la vergüenza y el estigma), la limitada eficacia de las sanciones legales y la capacidad limitada de los sistemas de salud para detectar y brindar atención a las sobrevivientes.

La mayoría de las víctimas de violencia de género son niñas y mujeres, y a menudo son agredidas por sus padres, cuidadores u otros familiares. Esta violencia puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Los ataques con sustancias químicas, que antes se consideraban una forma específica de violencia de género, ahora se utilizan en otros tipos de violencia.

A semana epidemiológica (SE) 37 de 2023 en el municipio de Zipaquirá se han notificado 542 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar con un promedio semanal de notificación de 14 casos. Comparado con el 2022 para el mismo periodo se presenta una reducción en la notificación de casos del 10%. La Violencia física representa el porcentaje más alto de notificación con un 54%, seguido de la violencia sexual 27%, violencia psicológica 14% y por último se encuentra la negligencia y abandono con el 4 % (Gráfico 1).

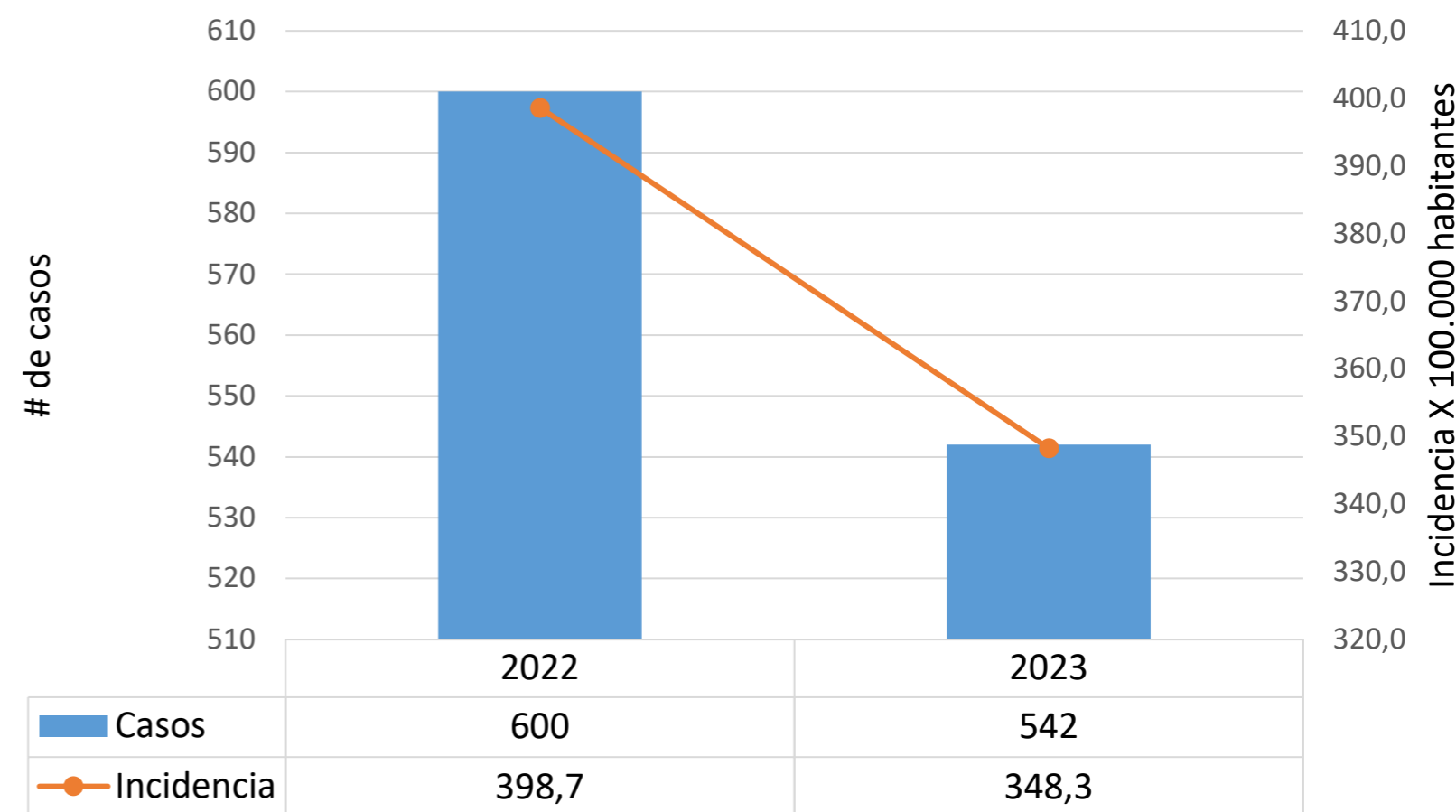
Gráfico 1. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, Zipaquirá, a semana epidemiológica 37, 2022-2023



Fuente: Sivigila. 2022 – 2023 a SE 37. DANE proyecciones de población, CNPV 2018

La tasa de incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar a SE 37 es de 348,3 por 100.000 habitantes, presentando una reducción del 13% en el indicador en comparación con el año anterior para el mismo periodo (Gráfico 2).

Gráfico 2. Incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar a semana epidemiológica 37, 2022-2023



Fuente: Sivigila. 2022 – 2023 a SE 37. DANE proyecciones de población, CNPV 2018